



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2.- En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley de modificación de la Ley de Cantabria 9/1992, de 18 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Diputación Regional de Cantabria. [10L/2000-0014]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 2 del orden del día.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley de Modificación de la ley de Cantabria 9/1992, de 18 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Diputación Regional de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba por asentimiento.